

---

# DIARIO DE LA CORUÑA

DEL JUEVES 2 DE JULIO DE 1812.

---

*La Visitacion de nuestra Señora.*

---

## NOTICIAS.

*Alicante 26 de mayo.*

De Valencia escriben que los franceses tienen allí y en sus inmediaciones 30 hombres de guarnicion: que toda la artillería está desmontada y hacinada en la plaza de Santo Domingo; y que hay presas en la carcel pública 60 personas de distincion, por no poder pagar la quita que les ha cabido en la contribucion de 200 millones que se ha impuesto á la ciudad.

*Idem 29.* El comandante de la partida de los individuos de la marina Vicente Soler, da parte al señor comandante general del reino, de que el día 20 del corriente sostuvo por espacio de 2 horas un fuerte tiroteo en las inmediaciones de Beniza con la partida de los dependientes de rentas de Valencia y 25 franceses, á quienes obligó á retirarse, matando 14 dependientes y 10 franceses, causandoles algunos heridos, y apoderándose de 2 mulos que llevaban algun dinero y ropas. Luego que la guarnicion de Denia tuvo aviso de esta accion, salieron en busca de Soler; pero éste se habia ya retirado, sospechándose lo mismo que sucedió.

*Murcia 30 de mayo.*

*Tercer ejército. — Orden general.*

“El coronel comandante de la tercera seccion de infantería D. Fernando Miyares, participa al Excmo. Sr. general en gefe interino, que habiéndose propuesto llamar la atencion del enemigo, que en fuerza parece se dirigia en busca del general Bassecourt, salió de Aspe el 25 por la tarde con los batallones de Baylen y Alcázar de

S. Juan; y en la madrugada del 27 emprendió el ataque de Castilla, de que fué preciso desistir y retirarse, á causa del refuerzo tan considerable de enemigos, que atendidas las fuerzas de Miyares, acudieron al socorro de dicha villa. Pero esta retirada se ha hecho con el mayor orden, tardando 7 horas de tiempo para andar 2 leguas cortas, que fué todo el que le persiguieron los enemigos, y en el qual no cesó el fuego un solo instante. Alaba extraordinariamente el comandante de la seccion á todos los individuos del distinguido batallon de Baylen, cuyo valor y disciplina son bien notorios en el exército: tambien las compañías de cazadores y quarta de Alcázar llenaron perfectamente sus deberes. Nuestra pérdida consiste en 3 muertos, 11 heridos y 19 prisioneros, contándose entre los segundos el sargento mayor de Baylen D. Antonio Merlo, que en este dia manifestó nuevamente el justo concepto que se merece. La de los enemigos se ignora; pero asegura Miyares que á lo menos tuvieron 11 muertos, y que en el momento que escribia el parte, recibia aviso de que habian entrado en Castilla 9 carros de heridos. El encargado del estado mayor de la seccion, ayudante primero D. Pedro Portillo, el capitan de Badajoz D. Joaquin Becerra (á quien mataron el caballo que montaba), y el teniente D. Bruno Portillo, ayudante del citado coronel comandante, merecen que éste los nombre particularmente, por lo que han contribuido por su celo al buen éxito de la operacion, que sostuvo desde Elda un esquadron del primer regimiento provincial de dragones.”

*Cadiz 9 de junio.*

En la sesion de Cortes del 6. — Comenzó la discusion sobre las proposiciones del señor Creux, contrayéndose á la primera: que se señale dia para cerrar las sesiones del Congreso. Los señores Creux, Dou y Borrull fueron los únicos que hablaron en apoyo de la proposicion, exponiendo, que si no se fixaba el dia, se prolongarian demasiado las sesiones, pues que no llegaria el caso de que se despachasen todos los asuntos: que los diputados necesitaban ya descansar y atender á sus casas; y repartidos por las provincias, fomentarian el espíritu público, y observarian si se practicaba la Constitucion, &c. — Los señores Argüelles, conde de Toreno, Polo, y Golfin rebatieron la proposicion, manifestando que el tal señalamiento de dia era muy lisonjero para los diputados; pero que no podia hacerse sin dexar comprometida la causa pública, porque se hallan todavía sin determinar muchos asuntos graves y urgentes, sin los cuales no puede llevarse á efecto la Constitucion, ni andar bien la máquina del Estado, v. gr. arreglo de audiencias y demás juzgados, tesorería y contaduría mayor, ramo de Hacienda de los exércitos, direccion de Rentas, crédito público, &c.; que se forme

una lista de los asuntos que se deban despachar antes de cerrarse el Congreso; y despachados, (sin admitir otro alguno) suspendanse las sesiones: que en el supuesto de que en la cesacion ninguna ventaja tiene la causa pública sino la conveniencia de los diputados, si estos quieren tener *asueo* quanto antes, se determine que haya dos sesiones al dia hasta que se despachen los indicados asuntos. = El Señor García Herreros: refutó la proposicion con una claridad y firmeza, que mereció aplauso general. Cada vez me confirmo mas (dixo) en que hay sistema para disolver las Cortes y dexar las cosas en disposicion de que por necesidad se vuelva al sistema antiguo. = La proposicion se me figura un ajuste. = En tantas horas me has de llevar á donde necesito ir. = Señor ¿ cuántas leguas hay? = No lo sé, ó no te lo quiero decir; pero obligate á llevarme en tantas horas. = Los asuntos domésticos.... Seria una bonita razon para dispersar un ejército, que los militares dixesen que tenian que dar una visita por su casa. = Señor, estas son nuestras peleas; y los que llevan ese sistema son mas temibles que los franceses, porque no tienen su trage para ser conocidos, y con la piel de oveja son los lobos de la patria.

#### ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia de las Españas, á propuesta del consejo de estado, ha nombrado presidente del tribunal supremo de justicia á D. Ramon Soto Posada, decano que fué del consejo y cámara de Indias; y para fiscales del mismo tribunal á D. Ramon Lopez Pelegrin, fiscal que fué del consejo de Hacienda, y á D. Miguel de Eizaguirre, fiscal de lo criminal en la audiencia de Lima.

Asimismo la Regencia de las Españas ha nombrado en 7 del corriente, para las 16 plazas de ministros del tribunal supremo de justicia, con el orden de preferencia que sigue, á D. José María Puig, D. Antonio Cortavarria, D. Antonio Lopez Quintana, D. Francisco Lopez Lisperguer, D. Gerónimo Diez, D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, D. Antonio Cano Manuel, D. Tadeo Segundo Gomez, D. Manuel del Castillo Negrete, D. Francisco Ibañez de Leyva, D. Manuel Antonio de la Bodega y Mollinedo, D. Francisco Diez, D. Jayme Alvarez de Mendieta, D. Vicente Fita, D. Andres Oller y D. Diego María Badillos.

El teniente general D. Francisco Ballesteros, general en jefe del 4.º ejército, dirige al jefe del estado mayor general el parte siguiente, desde el quartel general de Ubrique con fecha de 4 de este mes:

"Excmo. Sr.: El comandante del esquadron de la columna móvil de Cártama, D. Manuel Ortiz, me da parte con fecha de 2 del corriente de haber sido acometido por mas de 150 caballos enemi-

740  
gos del regimiento núm. 27 en el cortijo del Pozuelo, á una legua distante de Tribujena, habiendo sostenido un vivo fuego, en términos que hizo retroceder por dos veces á aquellos, poniéndolos en precipitada fuga. El resultado de esta acción ha sido haber perdido los enemigos mas de 15 muertos: consiatiendo la nuestra en solo uno, y aunque se llevaban prisionero al ayudante D. Diego Torquemada, como fueron perseguidos, pudo libertársele, al mismo tiempo que se cogió á otro ayudante de ellos, que está en nuestro poder. Recomienda Ortiz al comandante llamado el *Valenciano*, que sacó herido su caballo, al alférez D. José Miranda, y á los sargentos primeros José Perdiguero, del regimiento de Calatrava, Francisco Vazquez, de húsares de Castilla, y al segundo Fernando Clavijo, por haberse distinguido en la acción; y contribuido el Valenciano y Miranda al mejor orden.—Lo que manifiesto á V. E. para que se sirva tener á bien elevarlo al superior conocimiento de S. A.”

Coruña 2 de julio.

Las cartas y periódicos de Cadiz, recibidas aquí ayer, llegan hasta el 12 de junio próximo, los de Lisboa hasta el 20, los de Extremadura al 29, y los de Alicante, Valencia y Murcia hasta el 2. De los primeros son algunas de las que se han insertado hoy, y seguirán mañana con las de los segundos. Entre tanto no queremos retardar la de que en Molins de Rey, 3 leguas de Barcelona, derrotó el general Manso á los franceses, cuya pérdida pasa de 1200 hombres, con su general, que dicen murió á pocas horas en Barcelona, de sus heridas. Estando en la acción se pasaron á Mataró 500 franceses, que fueron embarcados en un navío inglés, y conducidos á Mallorca.

Los ingleses tomaron en las aguas de Barcelona un convoy frances de 50 velas, que iba para aquella ciudad. (¡Gloria inmortal á la ilustre marina británica!)

En la noche del 10 de junio se embarcó para reforzar al general Ballesteros un regimiento de 1200 plazas, bien vestido y armado, y lo mejor, bien disciplinado; y de allí á 2 ó 3 días debía salir otro.

#### SALIDA DE BUQUE.

La fragata *Ntra. Sra. de Regla* (aliás la Patriota), su maestro D. Ciriaco Diaz, tiene abierto su registro para Montevideo hasta el 15 ó 20 del corriente. Los que gusten embarcar ó pasage pueden ocurrir á la casa de D. Juan Bautista Larragoiti, que la despacha en el Canton pequeño, núm. 15.

En la Oficina del Editor del *Exácto Correo y Postillon*.